

En el marco del 5to. Festival de la Palabra de la PUCP

El Indecopi dictó seminario “El derecho de autor en la industria editorial” para que los creadores conozcan sus derechos

- ✓ **El objetivo fue rendir homenaje a la palabra como pilar de la comunicación y vehículo de la cultura, e instaurar un punto de encuentro para contribuir al desarrollo de nuestro país.**

Como parte de la labor de difusión, a favor de la protección de la propiedad intelectual, el Indecopi dictó el seminario “El derecho de autor en la industria editorial”, en el que brindó a los participantes conocimientos teóricos y prácticos relativos a la protección que da el derecho de autor a las obras literarias, así como a los proyectos editoriales.

Durante tres horas, decenas de creadores de la industria editorial se dieron cita en el auditorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), el viernes 19 de octubre, para conocer cuáles son sus derechos y cómo hacerlos respetar.

Dicho seminario se dio en el marco del 5to Festival de la Palabra, actividad académica organizada por la PUCP y que ofrece distintas actividades como cine, teatro, charlas de ingreso libre, talleres, seminarios, clases maestras, concursos. El objetivo es rendir homenaje a la palabra como pilar de la comunicación y vehículo de la cultura, así como instaurar un punto de encuentro para contribuir al desarrollo de nuestro país.

Los expositores fueron, el director de Derecho de Autor del Indecopi, Fausto Vienrich Enríquez, quien explicó la “Importancia del derecho de autor en las industrias culturales”, así como la Directora de Cultura 360°, Vana Rodríguez Escobar, quien expuso sobre el “Ámbito de protección de las obras literarias

A ellos se sumaron, los especialistas de la Comisión de Derecho de Autor del Indecopi, Daniel Lazo Barreto, con el tema “Registro virtual y presencial de obras audiovisuales” y José Díez Quintana, quien abordó los “Aspectos Básicos de los Contratos de Edición”.

Cabe señalar que Cultura 360° es una consultora que brinda servicios de asesoría a personas, empresas e instituciones públicas y privadas dedicadas al campo cultural o interesadas en desarrollarse en este sector.

Lima, 23 de octubre de 2018

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016